

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Francisco núm. 31

Viernes 15 de Octubre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

APROVECHARSE

Se vende ó arrienda el **CAFE TENERIFE** establecido en la plaza de la Constitución de esta capital.

Tiene un magnífico billar recién recibido del extranjero.

Darán razón en esta imprenta.

¡GRANDE EXITO!

CUBA ESPAÑOLA

RESEÑA HISTORICA DE LA INSURRECCION CUBANA DE 1895

Por E. Reverter Delmas

ALBERTO MARTIN (Editor)

Ha llegado á esta Capital el Representante de la Casa Editorial, que pasará por los domicilios invitando á suscribirse á dicha obra, la que tanta aceptación viene obteniendo en la Península é Islas adyacentes, por su texto é ilustración.

El precio de cada cuaderno es el de 10 céntimos. Se suscribe en todos los centros de suscripciones de España y América.

LAS TINTAS

inglesas más económicas son las que se expenden en la **LIBRERIA** de **A. J. BENITEZ.**

San Francisco 6 y 8.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Se alquila

La casa situada en la calle del General Antequera, número 7. Dará razón Don Pedro Schwartz y Matos.

Una lección práctica

Quando vemos una de nuestras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada día más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidí hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenía tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podía esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciéndolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. O. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO, Jefe de la Frontera S de Enero de 1896. Su casa: Princesa, n.º 3.»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Quando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen; verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

ANGLO SPANISH GUANO Y Co.

Tengo abono concentrado de doble duración á 8 Pesetas el saco.

Desde las 9 de la mañana.—Fonda Panasco.

Santa Cruz de Tenerife.

JUAN DE LA CRUZ EXPOSITO

Agente de toda clase de asuntos oficiales y particulares: promueve y activa todo género de reclamaciones en los distintos Centros de la Administración.

Compra-ventas de bienes, géneros y otros artículos de comercio y frutos del país.

Cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.

Diligenciado de exhortos, y otros negocios en los Juzgados.

Administraciones de casas y operaciones de préstamo; suministro de datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio.

Santa Cruz de Tenerife, Pilar, 31.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Teresa de Jesús.

Santo de mañana.—S. Florentin y Sta. Adelaida.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMERIDES

1832.—Amnistía en favor de los liberales emigrados ó perseguidos.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducido á 0° y en milímetros.	758'35
Temperatura del aire á la sombra	26'4
Tensión del vapor de agua	15'5
Humedad relativa	61'4
Viento	N. W
Fuerza del viento	2
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	29'2
Id. mínima	21'9
Oscilacion barométrica en las 2 horas (milímetros)	0'40
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0,2

REGISTRO CIVIL

OCTUBRE 14

Nacimientos

Gustavo Cañada y Santana.
Antonio Arnay y Leandro.
Maria de los Remedios Gonzalez y Arocha.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Octubre.

Día 14

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

Entrada de buques

1068— 58—CALABAR.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Elder, Dempster y Comp.

1069— 59—VILLE DE SAN NICOLÁS.—Vapor francés, de Rio Janeiro, Santos y Victoria, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Salida de buques

CALABAR.—Para Goré.
VILLE DE SAN NICOLÁS.—Para el Havre.
Tomaron carbón agua, y víveres.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 14—10'15 m.

Hablase del general Pando para segundo cabo de la Capitanía general de Cuba.

Nada hay aún decidido respecto á este particular.

Algunos creen que el verdadero candidato es el Sr. Suarez Valdés.

Se asegura que en los primeros días de Noviembre serán enviadas á Cuba algunas fuerzas, con objeto de cubrir las bajas habidas últimamente en aquella isla.

MENCHETA.

Madrid 14-5'15 t.

S. M. ha firmado los decretos nombrando capitanes generales de Aragón, Baleares y Canarias, á los Sres. Tenientes Generales, D. Alvaro Suarez Valdés, D. Rosendo Moíño y Mendoza y D. Rafael Montero Viedma, respectivamente.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 65'00.

Idem amortizable 80'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 78'95.

Compañía arrendataria de Tabacos 000'00

CAMBIOS del día 14

Londres, vista 00'00 por 100 £.

París, vista 30'50 por 100 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Merecido

Los señores tenientes de Alcalde D. Miguel Díaz Llanos y D. José Ruiz de Salas, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, visitaron antier tarde á la Sra. D.^a Francisca Guillén de la Puerta para significarle la satisfacción del Cabildo, por la habilidad, buen gusto y esmero con que desempeñó el difícil encargo que se le confiara, de bordar el valioso Pendon de la Ciudad que se estrenó el 25 de julio último, con motivo de los festejos que se celebraron en conmemoración del primer Centenario de la victoria obtenida en igual día del año 1797 sobre las huestes que mandaba Sir Horacio Nelson.

En dicha visita los mismos señores, en testimonio del aprecio con que la distingue la Corporación municipal, entregaron á la Sra. Guillén de la Puerta un lujoso reloj de oro adornado con piedras preciosas que contiene la siguiente dedicatoria: «EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Á LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA GUILLÉN DE LA PUERTA.—25 DE JULIO DE 1897.»

Complácenos en alto grado el acuerdo del Ayuntamiento y la delicada atención que ha tenido para con la ilustrada profesora de la escuela pública superior de niñas de esta capital, á la que felicitamos calurosamente por haber sabido hacerse digna de tan honrosa distinción, como ya lo hemos hecho en otras ocasiones por los merecidos premios que ha obtenido por sus trabajos en Exposiciones locales y por los brillantes resultados del establecimiento de enseñanza que dirige.

Hemos tenido el gusto de ver últimamente la obra artística de referencia, colocada en una elegante vitrina que sirve de lujoso adorno á las salas consistoriales.

Nuestro general

Según telegrama de nuestra Agencia, publicado en el lugar corres-

pondiente, ha sido nombrado Capitán General de esta provincia, en sustitución del Sr. Sánchez Gomez, el Teniente General Excmo. Sr. D. Rafael Montero Viedma.

Matriculas

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento se hallan ya abiertas las matriculas de inscripción de guías ó *cicérone* de viajeros, vendedores ambulantes en calles y plazas y conductores de equipajes.

Recomendamos á las personas que se dedican á aquellas industrias, acudir á dichas oficinas á recoger el correspondiente certificado de inscripción, sino quieren sufrir perjuicios.

Instancia

Ayer se cursó por la Alcaldía de esta Ciudad la instancia acordada por la Corporación municipal, en solicitud de que por el Ministerio de la Guerra se conceda al Municipio el Castillo de S. Cristóbal para su demolición, con la promesa de que por la misma Corporación y á su costa, se levante un edificio *ad-hoc* para el Gobierno militar de la plaza.

Segun nuestros informes el Excmo. Sr. Capitan General interino del Distrito, por cuyo conducto tiene que ir lo solicitado, ha ofrecido informar favorablemente el expediente que ha de incoarse al efecto, secundando de este modo la gestión del municipio.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el Sr. D. José Calzadilla y Quevedo, Contador del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Regreso

Después de dar por terminada su excursión veraniega, están regresando á esta Ciudad muchas de las familias que abandonaron nuestra población por gozar de las delicias del campo.

Obsequio

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se acordó conceder un regalo de una prenda de arte, al practicante de esta población D. José Arado y Canal, por sus servicios prestados en la última epidemia variolosa.

Escándalo

Ayer por la mañana se promovió una sublevación entre los fogoneros del vapor inglés *Matatua*, surto en nuestro puerto, habiendo tenido que ir á bordo el Cónsul de dicha nación y ocho guardias marinos al mando de un cabo del cañonero *Eulalia*.

A las 4 de la tarde se pudo contener á los alborotadores, no sin antes conducir algunos de éstos á la cárcel pública.

Vapores

Para Lóndres tiene anunciada su salida, el día 19 del actual, el vapor frutero *Wassan*.

Y para la Madera y Liverpool, el día 20, el vapor inglés *Benguela*.

Ambos admiten carga y pasajeros.

Nuestra autoridad militar

Según telegrama publicado ayer, por nuestro estimado colega *La Opinión*, ha sido nombrado Presidente de la Sección tercera de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, el Excelentísimo Sr. D. José Sánchez Gómez, Capitán General que era de esta Provincia.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Schwartz y con asistencia de los concejales Sres. Fernandez del Castillo, Díaz Llanos, Caprario, Fernandez Pérez, Solano, Martorano, Garcia Peraza y Delgado Martin, celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Díaz Llanos da cuenta de que cumplido un acuerdo del Excmo. cuerpo, habia pasado en unión del Sr. Ruiz Salas á la casa de la Sra. Doña Francisca Guillén de la Puerta, autora del nuevo pendón de la ciudad y le hizo entrega del presente con que la municipalidad la obsequia como recuerdo del Centenario de la derrota de Nelson.

El cabildo quedó enterado de un oficio del Sr. Gobernador interino de

la provincia dando cuenta de su nombramiento y toma de posesión.

Visto un informe transcrito por el Sr. Jefe del centro de telégrafos, de los oficiales del Cuerpo D. Abelardo de San Martín y D. Lucas Francisco Roy en el que manifiestan que son de buena calidad los aparatos y materiales que han de utilizarse en el alumbrado eléctrico, se acordó aceptar dichos útiles y que se devuelvan á la Compañía del servicio.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se adquirieran cinco ejemplares del *Album Guía de Sta. Cruz de Tenerife* del que es autor D. Vicente Bonnet.

También se aprobó otro informe de la misma Comisión, por el que propone se reconozca á favor de D. José Maria Gonzalez el crédito de pesetas 2 607'50 valor de la verja de hierro colocada en la plaza de Santo Domingo y que al formarse el presupuesto ordinario del próximo año económico se comprenda el citado crédito en el capítulo correspondiente para que pueda verificarse el pago.

Leído un informe del oficial del negociado, se acordó manifestar al Sr. Gobernador que presentando á su debido tiempo el recarso dealzada interpuesto por el Ayuntamiento contra la providencia de dicha autoridad por la que fijó en la suma de 1.657 pesetas 23 céntimos el importe total que debe abonarse á D. Emilio Fernandez Oliva por el solar que se le expropia para vía pública en la calle del Castillo, nada tiene que alegrar que sea conducente á su derecho ni presentar tampoco documento alguno.

A una instancia de D.^a Elena Penedo solicitando prórroga en el plazo que se concedió para colocar nuevas lozas en los sepulcros que las necesitan en el Cementerio de San Rafael y San Roque, se acordó concederle 30 días de plazo para reparar el de su propiedad en aquel recinto.

As mismo se acordó; autorizar á la presidencia para conceder prórrogas para reparar sepulcros á todas aquellas personas que lo soliciten, siempre que sea con motivo justificado; y que en los sepulcros del Cementerio pueden colocarse cubiertas de mármol, ó de hierro, según convenga á los interesados.

Dado cuenta de un oficio del señor Ingeniero jefe de obras públicas manifestando que le es imposible disponer la reparación de la muralla comprendida entre el fuerte de San Pedro y la primera casa enclavada en la orilla del mar, de la carretera de esta ciudad á Taganana, por no existir cantidad alguna autorizada en el presupuesto vigente para conservación de dicha vía, se acordó, por mayoría, que provisionalmente repare el Ayuntamiento dicha muralla, interesando al Sr. Ingeniero lo verifique de un modo definitivo, tan pronto disponga de consignación para ello.

(Votó en contra de este acuerdo el Sr. Caprario)

Visto un informe del Regidor Sindico Sr. Trujillo, se acordó interesar del Sr. Presidente de la Academia de música establecida en la Sociedad *Santa Cecilia*, la remision de ciertos documentos que son necesarios para poder resolver el expediente instruido á instancia del alumno D. Alvaro Fernandez y Hernandez, reclamando en contra de su expulsión de dicha Escuela por el profesor D. José Barcia.

Conceder tres meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud al concejal Sr. Hernandez Sosa.

Se designó para sustituir á este Sr. en la Comisión permanente de abastos al Sr. Solano.

Quedaron aprobadas ciertas disposiciones del Sr. Alcalde, sobre el servicio del matadero público.

A propuesta del Sr. Solano se acordó designar con el nombre de «Perez Rozas» á una pequeña calle inmedia á la Rambla del 11 de Febrero.

El Sr. Presidente manifestó que conforme á lo acordado, habia remitido al Sr. Gobernador civil el plan de obras municipales para el actual año económico, y que dicha autori-

dad le habia manifestado que en breve le dispensaria su superior aprobación.

Paso á informe de la Comisión permanente de obras una proposición del Concejal Sr. Martorano, sobre colocación de nuevas aceras de cemento en la calle de la Laguna.

Se autorizó á la presidencia para conferenciar con los propietarios de fincas interesados en la apertura de la calle del 25 de Julio.

Billetes falsos

Leemos en un periódico de Barcelona que hay que andar con cuidado en la admisión de billetes del Banco de 100 pesetas, de los que llevan el busto de Goya y están fechados en 1.^o de Junio de 1889, pues circulan bastantes falsos. En éstos el grabado y las tintas son muy ordinarios comparados con los legítimos.

Naufragio

Un despacho de Berlín comunica la noticia de haber naufragado cerca de Curbaven un torpedero de la escuadra alemana.

El príncipe de Mecklemburgo Schwerin, Federico Guillermo Adolfo, hermano del emperador de Alemania, que mandaba dicho buque, pereció ahogado en unión de siete de los marinos que componían la tripulación.

El malogrado príncipe tenía veintisiete años de edad, era teniente de navío y se hallaba emparentado con varias familias reinantes.

Alcohol

El alcoholismo ha llegado en Ruan á tan deplorable estado, que no contentos con adsorberlo á todo pasto, con verdadero furor, como bebida, han llegado los habitantes de aquella población á emplearlo hasta en la sopa.

Los doctores Mrs. Brunon y Trudot, son quienes han descubierto el uso de compuesto tan repugnante.

La sopa al alcohol se hace del siguiente modo:

Se llena una sopera grande con rebanadas de pan, se echa encima café; es decir, achiceria hirviendo, y se refuerza con medio litro de alcohol, entendiéndose alcohol industrial.

Si las personas que han de comerla sopa son más de cuatro se echa un litro.

No hay que decir que los niños comen también tan infernal potaje; que es excelente, según parece, para engañar el hambre; pero mucho mejor aún para avivar la sed.

Es cosa corriente en las casas de obreros de Ruan el consumo de uno ó dos litros diarios de alcohol.

LA MADRE POSTIZA

FÁBULA

Triscaba un cordero blanco alegre por la pradera, prodigando mil caricias á una cabra cenicienta que le recogió en el campo, donde una pícara oveja le abandonó al darle vida: ¡madre descastada y fiera! La cabra le amamantaba, y con el trato, que engendra el cariño, le quería cual si parido le hubiera.

Un mastin que contemplaba la maternidad supuesta, dijo al cordero:—«Inocente, ve que tu madre no es esa. —«¡Es mi madre!, el corderillo irritado le contesta. —«¡Qué ciego! A ser hijo suyo, pelo y no vellon lucieras. —«¿Qué importa el color del pelo? Es mi madre verdadera la que dulce y cariñosa me vigila y me alimenta.,»

Madres, que dais vuestros hijos á nodrizas callejeras, ved que son cabras que roban el amor á las ovejas.

TEODORO GUERRERO.

A ITRICROMATINA

El número de industrias que el trabajo humano crea y sostiene es ya incalculable; y cada día aumenta este número

porque cada día aumentan las necesidades sociales ó individuales.

Y es que el grado de civilización de un pueblo puede medirse, hasta cierto punto, por la cantidad, la riqueza y el refinamiento de sus necesidades todas.

Cierto es que algunas de estas necesidades serán artificiosas y casi pudiéramos decir falsas. No contribuirán al progreso; no representarán un perfeccionamiento; hasta podrán significar una decadencia: pero estas son efímeras; aparecen una época y desaparecen para siempre. En las necesidades humanas, como en todo, existe la ley de la selección.

De todas maneras, la gran masa de las necesidades que en una sociedad civilizada existen, la mayor parte de ellas, queremos decir, son perfectamente legítimas; y su duración á través de los siglos es una prueba de su legitimidad. Entre las necesidades legítimas—y no se espanten los moralistas—creemos nosotros que existe la necesidad del lujo.

No un lujo extravagante, ridículo; ese que trae la moda y la moda se lleva; que dura una estación, y con los calores del verano, ó con los fríos del invierno desaparece. Sino el lujo verdadero, firme y permanente, que obedece á leyes estéticas y que en los fundamentos eternos de la belleza se funda.

El lujo legítimo es una manifestación de la belleza y viene á satisfacer una de las necesidades más hondas del sentimiento humano. Lo que hay es que entre las necesidades todas de nuestra naturaleza debe existir ponderación y equilibrio y es un problema eminentemente práctico el de la distribución de las energías humanas entre todas las necesidades que el cuerpo y el espíritu experimentan.

Sería insensato que el salvaje se pasase el día recogiendo conchas en la playa para ensartarlas en un filamento vegetal y adornar su cuello con collares más ó menos vistosos, si de ese tiempo necesitase para buscar alimento y buscar una guarida.

Pero es legítimo que aquel que con su trabajo ha satisfecho todas sus necesidades, emplee el sobrante de energía en procurarse un objeto de adorno ó de lujo, puesto que hay fibras en su organismo que se alimentan con este destello más ó menos elevado de la belleza.

Estas consideraciones, que pudiéramos explicar mucho más, refiérense á un problema que se relaciona con el orden moral y con el orden económico; pero no son

para tratadas en esta ocasión, y sólo nos sirven aquí para anunciar á nuestros lectores la aparición de una nueva industria de adorno y de lujo, y la creación de un curiosísimo producto á que se ha dado el nombre de iricromatina.

Trátase de robar, por decirlo así, al iris sus colores; de cambiarlos caprichosamente en peregrinos dibujos y figuras, y de adornar con fantásticos paisajes los muebles, toda clase de objetos, y hasta si se quiere, las paredes de las habitaciones.

Este singular producto es debido al físico M. Carlos Henry y viene directamente desde las regiones más elevadas de la óptica para competir con otras muchas industrias de telas, papeles pintados, lacas, esmaltes y todo género de superficies artísticas y primorosas.

Porque el hombre es así: con grandes aspiraciones y pequeños medios: cuando no puede penetrar en lo muy hondo se contenta con adornar las superficies; y ya que otra cosa no puede conseguir, consigue superficies artísticas.

Un mueble es por dentro tosco y prosaico: listones de madera; pelote ó resortes de hierro; clavos y eusambladuras. Pues todo esto lo cubre con una rica tela de seda ó de terciopelo, ó con paño finísimo, ó con labrado cuero; ó si no puede otra cosa, con fresca cretona.

La pared de una habitación es también tosca masa de albañilería; piedra, cascote, ladrillos. Pues todo esto lo recubre y lo disfraza con injosos papeles pintados, con brillante escayola; con placas de mármol; ó con artísticos tapices ó amplias colgaduras. No puede llegar al fondo, pero embellece la superficie.

Pues esta nueva industria á que nos referimos, puede decirse también que no es industria de fondo, que es industria de superficie. No servirá para otra cosa; pero recrea nuestros ojos; y si las fauces gozan con agua fresca y es crueldad negársela cuando la apetecen, crueldad es negar á los ojos de la luz y los colores que ansían con sed de hermosura.

Los colores son de dos clases: el color de las sustancias coloreantes ó en general el color de los pigmentos, es decir, sustancias sólidas, pulverulentas, pastosas y hasta líquidas que llevan en sí un color determinado. Y así hay pigmentos azules, verdes, rojos, encarnados y con todos los matices que resultan de combinar las tintas primitivas del arco iris.

La explicación de esta clase de colores la hemos dado varias veces en esta cró-

nica. Un cuerpo es azul, por ejemplo, cuando de la luz blanca que á él llega absorbe todos los colores menos el color azul que refleja.

Si un acorde musical, el do, mi, sol, do, por ejemplo, llegase á un instrumento de música y tres de las notas se consumieran inútilmente en el interior del instrumento, convirtiéndose, por ejemplo, su vibración, en vibración calorífica y sólo que para una nota, el mi, pongo por caso, que el instrumento repitiese, podíamos decir metafóricamente, que aquél instrumento tenía el sonido mi, como decimos de un cuerpo que tiene el color azul.

Esta clase de colores pigmentarios parece que pertenecen al cuerpo; que están en él, que en cierto modo se han solidificado en una substancia corpórea.

Así es el color de nuestra carne: un color pigmentario.

Pero hay otra clase de colores más bellos, más séeros, más sutiles, si la palabra vale; y á este género pertenece el iris de las pompas de jabón; el nácar de las conchas; los irisados matices de las alas de las mariposas.

Son colores y no son colores, en el sentido sólido, tosco y macizo de los pigmentos. No es que el cuerpo tenga los colores que finge: es que son el resultado de refracciones, reflexiones y hasta interferencias de la luz.

Con laminillas de cristal, con hojas transparentes é incoloras, con cuerpos, en suma, que ningún color tienen, se puede fingir toda clase de matices y colores si están divididos estos cuerpos en ténues lajas.

A este género pertenece, según las explicaciones que he leído en una revista, el nuevo producto que como digimos antes, ha recibido el nombre de iricromatina.

La teoría de esta preparación, porque es una preparación artificial, ya la hemos dado extensamente en otros artículos.

Quizás nuestros lectores recuerden los que hace tiempo escribimos sobre la fotografía de colores, admirable invención del eminente físico M. Lipman.

Pues precisamente aquélla teoría es la que se aplica á este caso.

Cuando diversas laminillas transparentes están á distancias infinitesimales formando algo así como un paquete de hojas de cristal, todo rayo de luz blanca que las atraviesa sufre diferentes refracciones y reflexiones; y como la luz blanca

se compone de diferentes rayos elementales y cada uno de ellos tiene una onda de longitud determinada, ciertos rayos elementales interfieren y se destruyen al paso que otros se refuerzan: resultando de aquí diferentes matices en la superficie.

Como sobre esto, en los artículos á que antes nos hemos referido, dimos minuciosas explicaciones, no creemos necesario repetirlos en la ocasión presente; y concluiremos esta crónica indicando ligeramente el sistema de fabricación ó preparación de la iricromatina.

Para fijar las ideas tenemos un papel convenientemente preparado: supongamos que se sumerge en un baño que contenga cualquier resina disuelta en una de las esencias que mejor la disuelvan; y admitamos, por último, que se somete el líquido á una serie de movimientos ondulatorios caprichosamente combinados.

Como la luz hace insoluble la resina, ésta se precipitará sobre el papel formando una serie de laminillas transparentes; pero el número de estas laminillas, su espesor, y la distancia entre unas y otras, dependerán de los movimientos ondulatorios del líquido de cada punto.

De suerte, que cuando el papel seque, toda su superficie quedará irisada, forma de los paisajes más caprichosos y pintorescos.

Y este es el nombre que algunos le dan: *pa-sag-s moleculares de color*.

Bien puede decirse que el pintor ha sido, aunque como pintor inconsciente, el movimiento ondulatorio del líquido; porque él ha determinado la distribución de colores y la forma del dibujo.

Y no falta pintor impresionista que encuentre lo más peregrino simbolismo en los paisajes obtenidos de este modo.

Es una invención curiosa y si la nueva industria llega á precios módicos, las personas de poco dinero podrán adornar sus muebles y su casa con todas las maravillas del iris.

Que al menos la gente modesta tenga donde recrear los ojos; y que la ciencia se humanice y trabaje por los humildes de la tierra agregando una á sus muchas obras de caridad.

JOSÉ ECHEGARAY

(Del Diario de Cádiz.)

¡Oh qué dicha tan completa!
¡Bendecido sea el cielo
Qué á si mis votos se presta!
Tu, que como yo, descienes
De Benjamín línea recta,
Y de mis primeros años
Fuiste asidua compañera.

¡Delicioso!... ¡delicioso!...! exclamó Floridor, dando palmadas, mientras que Menard, revolviendo los ojos atónitos alrededor de él, buscaba á aquella Elisa de que el baron acababa de hablar, y no viendo más que á la criada de la posada, le preguntó si se llamaba ella Elisa.

—¿Es un artista? dijo Floridor, adelantándose hacia Dubourg, con la gorra en la mano.

—¡Yo, señor! respondió este fingiendo sorpresa y enfado de que le hubiesen entendido. Yo.... le juro á vd., señor.... ¿y en qué funda vd. semejante juicio? dijo engrosando la voz, como un traidor de melodrama.

—¡En qué!... exclamó el hombrecillo que estaba encantado, y tomó la mano de Dubourg, que apretó entre las suyas. ¡Ah! ¡señor!... acaba vd. de descubrirse sin pensarlo... pero sin eso le hubiera yo reconocido á vd. ¡Esa voz, ese talento, esas pausas nobles y majestuosas!... Solo un acto de primer orden puede reunir todo eso.... vd. lo es.... es escusado que vd. lo niegue.

—Ya veo, dijo Dubourg sonriéndose con aire de falsa modestia, que es difícil ocultarle á vd. cosa alguna.... Habíamos, sin embargo, resuelto guardar el incógnito mi compañero y yo....

—¡Su compañero de vd.! exclamó el hombrecillo dando un salto de júbilo, ¡también el señor es actor!

—Talento de primer orden, en el género sentimental, sobresaliente en lo trágico, y de un natural estremado en la comedia, dijo Dubourg mostrando á Menard, que escuchaba aquello, como quien oye hablar una lengua que no en-

que de los enamorados... ¡Ah! ¡qué satisfecho he estado!... ¡voz penetrante.... soberbia estatura.... un poco más grande que yo!.... Y en la tragedia ¡qué fuego!... ¡qué alma!.... Yo he llorado viéndole hacer el *Tartufo*. En cuanto la barba, ¡ah! ¡es un acto muy precioso! Hace treinta años que forma las delicias de Beaugency, y yo le he visto en París representar en casa de Doyen, con un resultado loco. El desempeño todos los papeles, reyes, padres, tiranos. Casandres, todo está á su alcance. No se ha metido en los papeles de barba; sino porque ya no tiene dientes, lo que no impide el que su dicción no sea muy satírica.

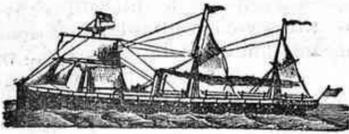
—¿Y porqué no vienen?....

—¡Ah! porqué.... porqué el que debe representar Collín, tiene un catarro, y el barba está preso por quince días, por haber reñido en la taberna. Después de haberme costado tanto trabajo el hacer una hermosa sala de espectáculo de la cuadra del alcalde, y haber salido con mi intento, porque me lisonjeo de que nuestra sala es encantadora, orquesta, patio, tres palcos principales y un gallinero, y decorado con gusto. ¡Se había de haber quedado atrás el espectáculo de Grenoble!.... ¡Hubieran estado tan contentos los habitantes del pueblo! porque lo entiende en Vorepe, y aunque no ha habida aquí jamás teatro, estoy seguro de que hubiera sacado mucho dinero.... Yo tenía un palco reservado para el juez de paz, que entraba gratis con toda su familia; ¡y las personas más notables del pueblo me habían avisado que regularmente vendrían!

Se detuvo por fin el hombrecillo para tomar aliento y enjugarse la cara. Dubourg, que no había perdido una palabra de lo que había dicho, se sentó en un rincón de la sala, pareciendo meditar algún nuevo proyecto.

—Verdaderamente, eso es desagradable, dijo el posadero, yo había mandado hacer un vestido á mi hija para ir á la comedia....

—¡Desagradable, dice vd.!... continuó Floridor revolviéndose sobre su silla como un energúmeno, ¡pero es de-



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

Llegará á este puerto el 20 de Octubre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés de gran velocidad

AQUITAINE

saldrá de este puerto el 16 de Octubre.

(Este vapor admite familias de agricultores gratis para el Brasil).

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS
IZQUIERDO Y COMP.

Para la Habana y Veracruz

El magnífico vapor español

BARCELONA

Saldrá de este puerto el día 25 de Octubre, de 1897.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

Mess Geo Thompson & Co's

PARA LONDRES

El magnífico vapor inglés,

THERMOPYLAE

saldrá de este puerto el día 15 de Octubre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Mep John F. Rennie Son C.^a

Para Londres

El magnífico vapor

INCHANGA

saldrá de este puerto el día 17 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

THE HAMBURG S. AMERICAN Cos.

PARA LISBOA Y HAMBURGO

El magnífico vapor inglés

AMAZONAS

Llegará á este puerto el 16 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

THE CASTLE MAIL PACKETS Cos.

Para Londres directo

El hermoso y rápido vapor inglés

LISMORE CASTLE

se espera en este puerto el día 16 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

ARAB

deberá llegar á este puerto el día 25 de Octubre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Para Southampton

El hermoso vapor inglés

GAUL

Se espera en este puerto el 24 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder,
Dempster y Comp.

British and Africam Steam Navigation C.^o L

Para la Madeira y Liverpool

El hermoso vapor inglés

BENGUELA

saldrá de este puerto el 20 de Octubre de 1897.

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers y Co.

Line of Steamers

Para Londres via Madera

Segun telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

WAZZAN

el día 19 de Octubre

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HY WOLFSON
Marina, 1.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco 6 y 8.

sesperantel.... Yo daría cien francos, por poder reemplazar mis dos actores, y sin embargo, que cien francos es cantidad.... es una recaudación completa; pero no me importa, yo la sacrificaría por poder abrir mi espectáculo.

Estas palabras fueron oídas por Dubourg, que estaba mientras tanto aparte, y no parecía poner atención en lo que se decía.

—¡Ah! dijo un criado de la posada, ¡si yo supiera representar la comedia!.... Que bien me vendría ganar ese dinero

—Yo había ajustado á mis dos artistas por un mes, por sesenta francos cada uno dijo Floridor, es un poco caro, pero es preciso pagar el talento.

—¿Y es cosa de no poderlos vd. reemplazar?

—¿Y con quién?... yo he hecho un tirano de un peluquero, y un confidente de un oficial bueno de carpintero, que tiene soberbia voz. He decidido á la mujer del guardabosque, á que haga el papel de princesa, y he hecho una dueña de la viuda del tonelero, esto es cuanto he pedido hallar en el pueblo.... pero ellos van bien, van como unas joyas. En cuanto á mi, también represento caso necesario, pero como tengo que apuntar, no puedo tomar papeles largos. Tenia yo ya almacenito de trajes muy bien provisto: tres vestidos españoles, que el último bailarín de cuerda, dejó en pago en casa del tabernero, una toga vieja de abogado para hacer túnicas, dos gorras de nutrias, para servir de turbantes, y cortinas que he comprado en Grenoble, para hacer de ellas capas. Hubieramos comenzado pasado mañana con Fedra, y el Adivino del lugar. En Fedra el oficial de carpintero, hubiera hecho Aricia, porque no tenemos mas que dos mugeres, pero es galan, no tiene barba, y hubiera estado perfectamente. En cuanto á los dos confidentes Ismena y Panope, desde mi agujero los hubiera yo declamado. Hubiéramos representado el Adivino del lugar sin música, pero así es mas bonito, se habla en lugar de cantar, esto hace muy buen efecto yo le he visto represen-

tar así en muchos pueblos. Que bien hubiera salido, ¡mi Colli hacia de Hipólito!.... y en Teseo, mi barba hubiera estado manigfca. El barbero representaba Teramano, el pícaro tiene en la uña su relación, no afeita á nadie sin recitarla, ¡y ha querido el diablo, que Hipólito tenga un catarro, y que Teseo, riñese en la taberna!.... ¿Quién me sacará de este apuro?... ¡Ah! ¡si diese la casualidad que llegase á nuestro pueblo algún gran talento de París ó de otra parte, de esos talentos que viajan con tanta frecuencia!.... ¡pero esos no llegan jamás á Vorepe!

—La cena está en la mesa, señores, dijo la criada de la posada.

—Todo esto no le impedirá á vd. el cenar, señor Floridor, dijo un mercader al hombrecillo

—¡Sin duda!.... cenaré por hábito, pero no porque tenga apetito.... Este acontecimiento me corta brazos y piernas.

—Pero no le corta lengua, dijo por lo bajo Menard, disponiéndose á ir á ponerse á la mesa, cuando Dubourg, adelantándose con aire majestuoso, se detuvo delante de él, y declamó agitando su brazo derecho como si quisiese nadar.

Sí, pues que un amigo hallo constante,
Mi suerte vá á tomar nuevo semblante;
Y ya su enojo parece mitigado
Desde que aquí á los dos nos ha juntado.

Miró Menard á Dubourg con aire desfavorido.

—¿Lo ha hallado vd.? le dijo.

—¿A quién?

—A mi discipulo... ¿con qué viene á reunirsenos aquí?

Le pisó Dubourg á Menard, porque notó que Floridor, en lugar de ir á sentarse á la mesa, se detuvo y le escuchó con atención. Tomó el brazo de preceptor y exclamó:

¿Eres tú, querida Elisa?